

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8009 *Resolución de 11 de agosto de 2016, del Ayuntamiento de Carreño (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» (BOPA) n.º 298, de fecha 26 de diciembre de 2015, y n.º 62, de fecha 15 de marzo de 2016, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de:

Cinco plazas de Agente de Policía Local, cuatro plazas de escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, subgrupo C1, clase Policía Local, por oposición, turno libre y una plaza por turno de movilidad.

En el BOPA n.º 186, de fecha 10 de agosto de 2016, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General, subgrupo A1, escala Administración General, subescala Técnica de Administración General, mediante oposición, por turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento de Carreño (www.ayto-carreno.es).

Candás, 11 de agosto de 2016.—El Alcalde en funciones, José Gabriel Rodríguez Fernández.